



**TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT (A.S.E.N.)
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente informo a usted que al 31 de Marzo de 2019, la Fiscalía General del Estado de Nayarit no genera pasivos contingentes.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo y quedo a sus apreciable órdenes para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

**C.P.A. NORA ALICIA BELTRAN AMPARO
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

